

# **En torno a la libertad de expresión e información en Polonia y España en el siglo XX**

**(III Encuentros hispano-polacos, 26-XI-20)**

**Sra. Vicedecana,**

**Distinguidos profesores,**

**Señoras y Señores,**

En la apertura de la conferencia intitulada “En torno a la libertad de expresión e información en Polonia y España en el siglo XX” les envío un saludo muy cordial desde la Embajada de España en Polonia. La conferencia se inscribe en los “Encuentros hispano-polacos” que alumbramos en 2018 junto con la Facultad de Artes Liberales –hermoso nombre compuesto de rancio abolengo- de la Universidad de Varsovia. Fueron los “Encuentros” una de las maneras que escogimos para asociarnos como Embajada de España a la celebración del centenario de la recuperación de la independencia de una Polonia que en 1795 acabó por ser fagocitada por sus tres imperios vecinos, reinando Estanislao Augusto Poniatowski, el Rómulo Augústulo de la Confederación polaco-lituana. Nuestra aspiración era y es que estos encuentros se conviertan en una tertulia anual sobre España y Polonia, sobre españoles y polacos, sostenida y alentada por unos y otros.

Les hablo, queridos amigos, con sentimientos encontrados. No es el de hoy un encuentro al uso. No nos ha sido posible reunirnos bajo el mismo techo de un aula de la Universidad de Varsovia. La pandemia nos obliga a comunicarnos a través de la pantalla, en la distancia, lo que nos priva del contacto personal, ingrediente esencial que en esta ocasión hemos debido sacrificar. Con todo, creo que podemos estar satisfechos, pues cancelar la cita de 2020 hubiera sido como desistir de un propósito que requiere un cultivo esmerado para que no quede relegado en la alacena como un tarro de mermelada antigua. Nos consuela asimismo que las ponencias de las ediciones de los encuentros se van a recoger en unos “Anuarios polaco-

ibéricos”, nombre con aroma de Jabugo, que va a editar la Facultad. Ese rastro preservará su memoria.

Por parte de la Universidad, el alma trina de estos encuentros son el eminente profesor e hispanista Jan Kienewicz, embajador de Polonia en España entre 1990 y 1994, quien moderará la tercera mesa de la jornada sobre “La libertad de expresión en la República Popular Polaca y en la Polonia democrática en comparación con la España franquista y la España democrática” y los profesores Cristina González Caizán y Jan Ciechanowski, un tándem del que emana la potencia combinada de sus respectivas raíces riojanas y kashubas. Moderarán respectivamente el primer panel y el segundo, centrado en tres nombres propios: Józef Potocki, Józef Lobodowski y Sofía Casanovas.

Nos sentimos muy honrados de poder contar con un elenco de ponentes de primera fila: los profesores José Luis Orella y Grzegorz Bak y los periodistas Ramiro Villapadierna, Gema Aizpitarte y Maciej Stasinski. A todos ellos los saludo y les agradezco su disponibilidad. Siento que las circunstancias hayan impedido que los tres primeros se desplacen a Varsovia. Confío en que algún día puedan visitarnos. Serán bienvenidos como merecen.

El núcleo de la conferencia, la libertad de expresión y el derecho a la información, es asunto siempre candente y hoy, de máxima actualidad: ¿Debe haber y, en su caso, cuáles son los límites “aceptables” a la libertad de expresión y al ejercicio de la libertad de prensa en democracia? ¿Es imperativo y prioritario combatir los bulos que pretenden sembrar confusión e indisponer a los ciudadanos con sus gobiernos para derribarlos? Y si lo es ¿qué medios resultan adecuados, proporcionados y no abusivos, a tal fin? ¿No son suficientes los tipos penales existentes para responder a las campañas de desinformación? ¿Qué nos debe preocupar más, los bulos diseminados en las redes sociales o en los medios de comunicación o el combate de los mismos con un exceso de celo por los poderes del Estado? ¿Deben perseguirse, sancionarse o censurarse las opiniones o las afirmaciones que no se sustentan en hechos fehacientes? So pretexto de la lucha contra la desinformación ¿no existe el riesgo de que se cercene la libertad de crítica al poder establecido? ¿Cuál debe ser

la respuesta democrática cuando quien miente, tergiversa u oculta la verdad es el gobierno o los medios a su servicio financiados o subvencionados con el dinero de los contribuyentes? ¿Es lícito que las redes sociales censuren mensajes que consideran engañosos y bloqueen a determinados usuarios?

Preguntas como éstas están a la orden del día. La conferencia de hoy no pretende –no se inquieten los ponentes- dar respuesta cabal a las mismas. Pero estoy seguro de que nos proporcionará una perspectiva histórica que contribuirá a iluminar nuestra realidad de hoy, digital y global, trayendo a la luz la de ayer –la de las rotativas, la radio y la televisión-, la de nuestra juventud, divino tesoro, y la de nuestros padres y abuelos.

De la España de entonces, tan cercana y tan lejana a un tiempo, conservo algún que otro recuerdo. El gran humorista Chumy-Chúmez dibujó en un chiste gráfico a un señor sentado en su sillón con un periódico en sus manos que exclama: "María, tráeme las gafas para de cerca y las de leer entre líneas".

El humor y la columna fueron los pulmones de la libertad de prensa durante el régimen de Franco y la transición. Los humoristas fueron y son legión. Mingote, tan generoso, según José Luis Coll, que dejaba escribir al ABC donde él dibujaba; OPS y El Roto, Andrés Rábago, tanto monta, monta tanto; el citado Chumy-Chúmez, Forges, Summers, el serio Máximo y tantos más. En prosa descollaron Alvaro de Laiglesia, Tono, Herreros y los grandes Mihura, Jardiel y Neville. Ellos y muchos otros ensancharon las mentes y los espíritus de los españoles en unos años en que se comulgaba bastante. "La codorniz", la autodenominada revista más audaz para el lector más inteligente, despertaba casi tanta expectación como algunas cartas pastorales en los primeros setenta al igual que su efímero discípulo de resonancias franciscanas, "Hermano Lobo", "un semanario de humor dentro de lo que cabe".

Los periódicos se erigieron en modelos literarios. Estaban muy bien escritos. "Los viejos columnistas de opinión y metáfora somos la silla isabelina del periodismo", se jactaba con ironía gutural Paco Umbral, un colosal telamón, cariátide varonil. "El artículo –escribió- se hace con

urgencia y rabia, en el artículo se lo juega uno todo, y ese torerismo articulista es lo que más me sigue fascinando del oficio. El artículo es la gloria inmediata, como la del toreo”.

El articulismo, el columnismo, manantial cincelado por el estilo personal, caló entre nosotros desde la invención de la rotativa y aún mucho antes. Basta nombrar a Mariano José de Larra, el “Fígaro” o el “pobrecito hablador”, un portento de la tinta fresca o a Leopoldo Alas “Clarín”. Grandes plumas han llevado al periodismo en España a las más altas cimas literarias con aportes cotidianos, panes nuestros de cada día hechos metáfora, pensamiento, látigo, imagen cóncava o convexa, cubista, multiforme, masa madre que ayuda a deglutir la realidad. Ortega, Marañón, Azorín, Delibes, Cela y Ferlosio pisaron con asiduidad la arena periodística y nunca se alejaron de ella; Mariano de Cavia, González Ruano, Camba, Pla, Cunqueiro, García Serrano, Campmany, el citado Umbral, Manuel Alcántara son figuras señeras del articulismo, una antología que quita el hipo y que continúa con coetáneos como Albiac, Vicent, del Pozo o Ignacio Camacho y pervive y se sucede entre unos jóvenes que entienden del arte de lidiar el artículo periodístico con temple y sentido de la forma, con los adornos medidos, los necesarios, tal que Jabois y el llorado David “Goliat” Gistau.

Queridos amigos, señoras y señores,

Me van a permitir que termine con unas palabras atinadas que pronunció días atrás Su Majestad Don Felipe con ocasión de la entrega del premio de periodismo Francisco Cerecedo: “El periodismo es una profesión, “el mejor oficio del mundo” en palabras de García Márquez, que implica un privilegio, pero que conlleva una indudable responsabilidad: el privilegio de transmitir a los ciudadanos los hechos que suceden a diario, la actualidad informativa que conforma nuestro mundo y nuestra realidad y la responsabilidad de hacerlo con honestidad y rigor y con el noble afán de contribuir a generar en cada persona una conciencia cívica y una opinión libre”(fin de la cita). De eso se trataba ayer, se trata hoy y se tratará siempre: de que el periodismo ensanche los espacios de libertad para que el ciudadano se forme un criterio personal e informado sobre los asuntos que atañen a la res pública.

No les quito más tiempo. La jornada promete. Como sabe decir con finura el periodista Miguel Angel Aguilar: permanezcan atentos a sus pantallas. Muchas gracias.